

Que se coloquen
los faroles q. todo
los años tiene obligacion
de poner en la
compañia del gas.

Se formó el proyecto
y presupuesto por
el adquirente de la
P. de Abastos.

Se acuerda un voto
de gracias a la
Comision de Concejales q.
representado al Ayuntamiento
en Madrid en las fiestas del
centenario.

Sobre haberse
representado y buetto
a calar de nuevo
los tablaehos de
las doi aciguas
mejores.

confirmandolo al efecto con el Excmo Sr. Obispo.
Asi mismo a mocion del citado Sr. Obispo
se acuerda excitar el celo de la Comision
de alumbrado para que se coloquen los
faroles que todo los años tiene obligacion segun
contrato de poner en los sitios que se marquen
la compania del gas, y a este fin previamente
reconocera los sitios y calles en que sea con-
veniente colocar dichas luces.

Conforme a lo propuesto por el repeti-
do Sr. Hernandez se acuerda que por el tri-
bituto Titular se formule inmediatamente el
proyecto y presupuesto para el adquirente
de la plaza de abastos.

El Sr. Abellan pide se acuerde un
voto de gracias a la Comision de Concejales q.
con motivo de las fiestas del segundo centena-
rio de la muerte del insigne poeta D. Pedro
Calderon de la Barca, ha representado a la
corporacion en Madrid por lo bien que ha
cumplido sus cometidos y la generosidad con
que se ha conducido, no queriendo que se
grosen los fondos municipales, contandose
por lo tanto de su bolsillo particular los
Dios que la han compuesto, todos los gastos
causados en el viaje y permanencia en la
corte. El Ayuntamiento acuerda por unani-
midad aprobar la proposicion del Sr. Abellan.

El Sr. Alcalde accidental ha pre-
sente que a peticion de la junta de Housen-
dados habia acordado levantar los tablaehos
de las doi aciguas mejores con el fin
que se facilitan el desarrollo de las fontanas